



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: martes, 12 de Marzo de 2019

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL PARA LAS
ELECCIONES GENERALES CONVOCADAS POR REAL DECRETO 129/19 DE
4 DE MARZO

573

EDICTO

D^a ISABEL SERRANO FRIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que, en el día de hoy 8 de marzo de 2019, previa reunión y votación entre los vocales judiciales designados por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 6 de marzo de 2019 y publicado en el B.O.E. en el día de hoy, ha quedado constituida la Junta Electoral Provincial de Guadalajara, para las próximas Elecciones Generales convocadas por Real decreto de 129/19 de 4 de marzo.

- PRESIDENTE: D^a ISABEL SERRANO FRIAS
- VOCAL JUDICIAL: D. JOSÉ AURELIO NAVARRO GUILLÉN
- VOCAL JUDICIAL: D^a MARÍA ELENA MAYOR RODRIGO
- SECRETARIO: D. JESUS VALENCIA SANCHEZ



En virtud del art. 12 de L.O.R.E.G. D. LUIS PEREZ CUADRADO, Director Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado en Guadalajara, a 8 de marzo de 2019. D^a Isabel Serrano Frías, Presidente de la Junta Electoral Provincial de Guadalajara